

23.336

433.118



7301

memoria descriptiva

CLASE DE
REGISTRO

MODELO DE UTILIDAD

NOMBRE Y
NACIONA-
LIDAD DEL
SOLICITANTE

r.s. Cristalesco, S.A.

sociedad española-

RESIDENCIA
Y DOMICILIO

MADRID-2-

Ramos Carrión 9 - 4^o A

OBJETO

-Nuevo elemento para embalajes.-

Bat.-



1 El presente modelo de utilidad se refiere a un
nuevo elemento para embalajes, que sustituye con ventaja
al conocido cartón ondulado destinado a tal fin, que a su
vez en su día representó una considerable mejora respecto
5 al cartón simple del mismo peso destinado a embalar.

Es bien sabido, que el conocido cartón ondulado
-formados por dos láminas exteriores y otra central ondu-
lada, comprendida entre las anteriores y tangentes en los
puntos centrales de cada curva-, es vulnerable por ambos
10 lados a la humedad y a la acción de líquidos o gases a
cierta presión, y ante las necesidades actuales, resulta
anticuado e ineficaz para muchas necesidades de la vida
moderna.

El nuevo elemento para embalar que se reivindi-
ca en sustitución de ese cartón ondulado, es tal sencillo
15 como eficaz, ya que esencialmente consiste en sustituir
alguno o algunos de los elementos que como hemos dicho for-
man el cartón ondulado, por piezas de material resistente
a la acción exterior que interese, de modo que constituye
20 un aislante para los productos u objetos que se embalen.
Por ejemplo, las hojas exteriores o el ondulado interior se
establecen de material plástico que resiste a la humedad;
puede ser solo una de ellas que queda al exterior si tal
agente procede del ambiente o que quede al interior si el
25 producto embalado es el que proporciona esa humedad.

Dentro de las reivindicaciones que se estable-
cen pueden fabricarse elementos para embalar, de las formas,
tamaños y materiales que se juzguen adecuados, para la
aplicación concreta de que se trate, sin que tales va -



1 riaciones, así como las que puedan introducirse en detalles
de su presentación y organización, afecten a la esencialidad
reivindicada, por lo que los nuevos elementos para embalar
que se fabriquen dentro de la idea general reseñada, con
5 cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes,
igualmente comprendidas y protegidas por el presente regis-
tro.

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden
unicamente a formas de ejecución, sin carácter alguno li-
10 mitativo, que se presentan a título de ejemplos de rea -
lización, para concretar cuanto se dice en esta memoria
descriptiva.

Las figuras 1 y 2 ilustran, respectivamente en
sección transversal y vista en perspectiva, un material
15 ondulado en el que solo una de sus hojas exteriores no es
cartón.

Las figuras 3 y 4, en análoga representación,
corresponde al caso en que se considere suficiente el
aislamiento logrado en el embalaje, con que el material
20 utilizado esté constituido solo por una lámina ondulada y
otra sin ondular tangente, y unida a la anterior en los
puntos centrales de las curvaturas de un lado.

Con referencia a dichas figuras y a los números
que sobre ellas designan las partes y detalles del elemen-
25 to representado, que interesan a los fines de esta memoria,
la descripción del mismo es como sigue:

En la forma de ejecución a que corresponden las
figuras 1 y 2, las piezas 2 y 3 son de cartón, y la lámina
exterior 1 de material adecuado a la necesidad que interese,



1 como por ejemplo plástico.

Las figuras 3 y 4 se refieren al caso de que tanto la pieza ondulada 4, como la 1, unida a ella tangencialmente, son de plástico, y con solo esas dos piezas sea suficiente para el aislamiento y protección que se desée.

N o t a

Este registro consta de las siguientes reivindicaciones:

10 1.- Nuevo elemento para embalajes, caracterizado porque está constituido por una lámina central de cartón ondulado sinusoidalmente, comprendida entre dos planas tangentes a la primera y unidas a ella según las generatrices correspondientes a los puntos centrales de las curvas, de cuyas láminas planas, una presenta las características pertinentes para resistir los agentes exteriores y consiste

15 en una película plástica, siendo la otra un cartón liso.

2.- Nuevo elemento para embalajes, según la reivindicación anterior, caracterizado porque está constituido, únicamente por la lámina ondulada y una de las tangentes a ella, ambas de las características pertinentes para resistir los agentes exteriores.

3.- Nuevo elemento para embalajes.

Según se describe y reivindica en esta memoria

25 descriptiva.

Se detalla e ilustra con el plano que a la misma se acompaña.



1 Y cuya memoria descriptiva consta de cuatro
hojas de texto, foliadas y escritas a máquina por una sola
de sus caras.

5 Madrid, a 14 Octubre 1967

CARLOS ROEB
P.P.

10

15

20

25

Bat.-

30

133118

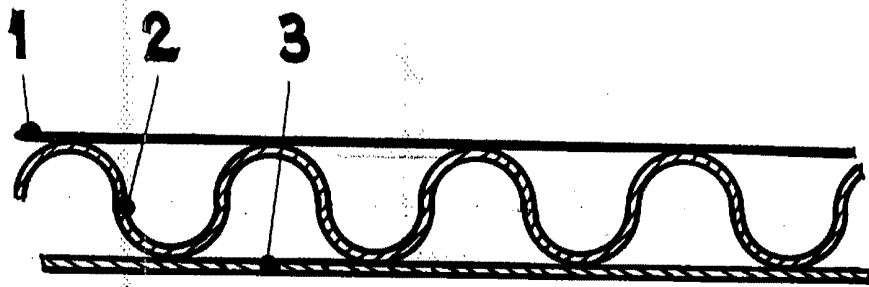


Fig. 1.

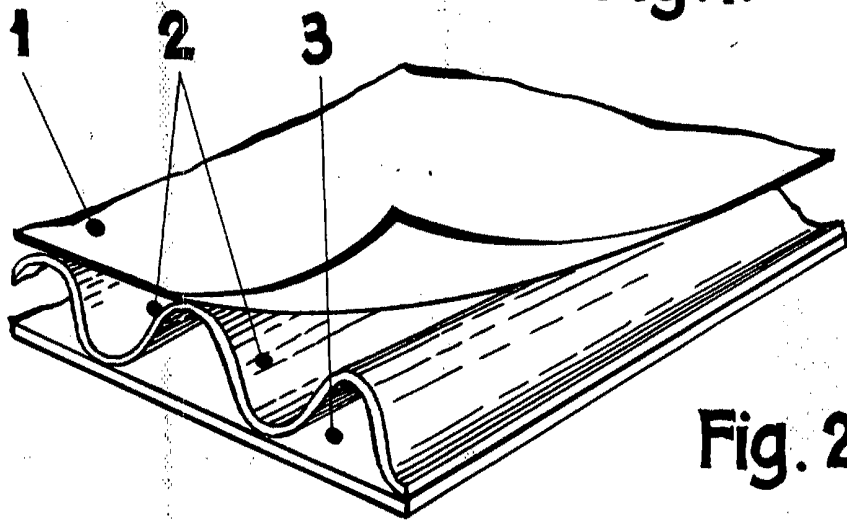


Fig. 2.

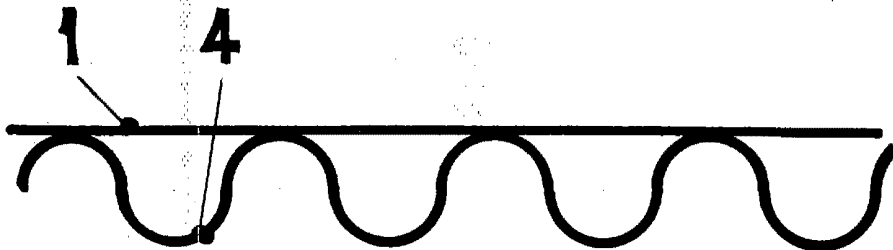


Fig. 3.

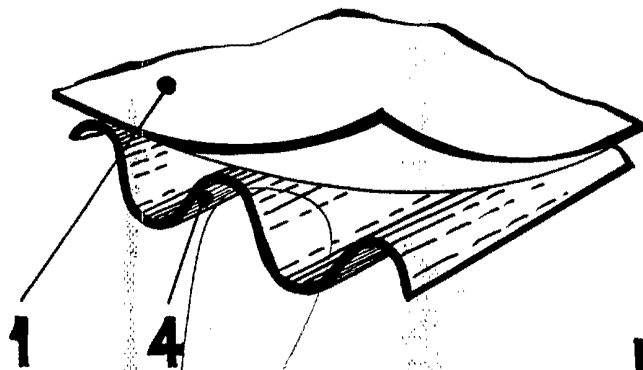


Fig. 4.

ESCALA VARIABLE

CARLOS ROEB
P.F.

Handwritten signature